



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00656190- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN, por la cual solicita autorización con motivo de dictar clases en el módulo “La Vegetación en el Paisaje” correspondiente a la Especialización de Planificación y Diseño del Paisaje de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Urbanismo y Diseño de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Autorizar* y en consecuencia **convalidar** lo actuado por la **Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN**, Leg. **26.473**, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para dictar clases en el módulo “La Vegetación en el Paisaje” correspondiente a la Especialización de Planificación y Diseño del Paisaje de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Urbanismo y Diseño de la UNC, los días 24 de agosto, 13 de septiembre y 14 de noviembre del corriente año con una duración de 20 (veinte) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte

cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.